

# EL FERROCARRIL.

## PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.

Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Octubre 17 de 1879.

Vale diez centavos el número

RAFAEL CARRANZA,

Editor y Redactor Rble.

### AJENTES.

SAN JOSE. Imprenta de la Paz.

CAETAGO. Victoriano Rivera.

HEREDIA. Franciscó Perez.

ALAJUELA. Joaquin Sibaja M.

PUNTARENAS. José L. Gallegos.

SAN RAMÓN. Alejandro Cardona.

LIMON. Hilario Escobedo.

## EL FERROCARRIL.

El Diario Oficial del 15 del corriente publica un decreto cerrando las relaciones del Gobierno de Costa-Rica con la Republica del Salvador.

Basta la simple lectura del editorial del Diario, para justificar este hecho y reprobar la conducta que en esta cuestion ha seguido el Doctor Zaldivar.

El Doctor Zaldivar olvidó, merced á la alta posicion de que hoy goza como Presidente de aquella República, que él vino emigrado á este país y que se le dió, no la simple acogida que por ley y por derecho se ha dispensado á otros tantos Centroamericanos, sino que recibió favores especiales y conservó intimidad con los principales personajes de la República; todavía mas, fué una tea incendiaria contra el amo que hoy sin retiscencia de ninguna clase tiene ciegamente que seguir y obedecer, sea cual se fuere la causa á que lo lanza. ¡Triste y miserable condicion de Gobierno y de gobernados!

Costa-Rica siempre ha tenido sus puertas abiertas para todo individuo, para toda comunidad, para todo el mundo; y esta no es una política nue-

va: el hecho de Don Gerardo Barrios lo demuestra.—Recordamos precisamente que la Gaceta que publicó la apertura de las relaciones del Gobierno de Guatemala, trajo el decreto cerrando las de Honduras, al cabo de mucho tiempo, y aun todavía ignoramos si en esas honduras se volvieron á abrir. Así pasan casi todos los acontecimientos de esas Repúblicas con respecto á Costa-Rica, esceptuando á Nicaragua la que por su territorio, su comercio y demas intereses permanece casi siempre aliada á esta República.

No es extraño, pues, que los emigrados de Centro-América encuentren el asilo fraternal que tan bien encontró el Presidente del Salvador y tan mal lo quiere corresponder.

Nosotros aguardábamos de la ilustracion del Dr. Zaldivar una ocasion propicia para la emancipacion del pueblo Salvadoreño de la férula de Guatemala, y vemos todo lo contrario; secundar todos sus actos, y caminar de absurdo en absurdo hasta romper toda consideracion personal, todo derecho y olvidar hasta la gratitud hácia el pueblo Costaricense, pretendiendo traerle la guerra, la desolacion, la ruina!

No obstante, Costa-Rica acepta, cualquiera que sea, la situacion en que se la coloque, puesto que no es la primera vez que ha arrojado hasta del ageno suelo las ordas filibusteras, y de su propio seno, sin armas ni recursos al que pretendió á fuer de conquistador Centroamericano, subyugarla é imponerle la ley.

Los tiempos han variado; mayores recursos, mas patriotismo probarian la gran diferencia de aquellos á estos.

### CRONICA.

TEATRO.—Por dos veces consecutivas ha sido puesto en escena el drama titulado "Cuerpo y alma," compuesto por el distinguido poeta Colombiano D. Carlos Posada. En ambas fué frenéticamente aplaudido y el autor fué proclamado otras tantas veces para que saliera al escenario, donde recibió las muestras de aprobacion que el público prodiga á los que exhiben producciones semejantes.—El drama en su fondo, en su argumento, en la fluidez y elegancia del verso, en todo dejó complacido al público, lo mismo que los actores, quienes interpretaron muy bien todos sus papeles.—Felicitamos al Señor Posada y á la Compañia por haber alcanzado tan buen éxito.

Sabemos que acaba de llegar á San José el jóven Argentino D. Daniel Guido, aplaudido Tenor de Zarzuela de los principales Teatros de Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima.

El Sr. Guido, al hacer su viaje de Lima á la Habana, admitió las proposiciones que el comisionado del Sr. Blen le hizo en Panamá á fin de que viniera á dar seis representaciones en esta Capital. Felicitamos al Sr. Blen por su adquisicion, y deseamos que los esfuerzos por él empleados en proporcionar al público Josefino alguna novedad, sean correspondidos por éste.

BAILE.—El 11 del corriente tuvo lugar el dedicado al Hospicio de Incurables y al Instituto de Caridad, tocando á cada uno la cantidad de \$156.75 centavos fuera de gastos.—Si por el mal tiempo no tuvo la concurrencia deseada, no por eso dejó de estar animado y con un número escogido de bellas parejas suficientes para pasar toda la noche. Mas entusiasmo hubiera tenido si medio millon de pi...y otro tanto de M...no hubieran invadido con anti...en ristre á todas las bellas.—Se nos asegura que alguno le dijo á una señorita que ella no sabia bailar. Estos individuos nuevos en el país nos creen por conquistar, y en estas reuniones se estrenan, y á fuer de presumidos olvidan toda regla de urbanidad ó la reservan para cuando vuelvan á su país natal.—Afortunadamente llevan sus duras lecciones. ¡Que estas les sean un grato recuerdo!

### EL COMPOSITOR DE PIANOS

D. ESTEVAN PERALTA.—Informes fidedignos hemos adquirido de la perfeccion con que el Sr. Peralta arregla dichos instrumentos, dejándolos como nuevos y á precios sumamente módicos.

El Sr. Peralta viaja con todos los materiales necesarios para la composicion de los pianos, y así es que sus trabajos están á la altura de un digno discípulo de Pleyel.

Esperamos que el público le siga favoreciendo como hasta hoy, premiando de ese modo la laboriosidad de tan inteligente y hábil compositor de pianos.

## INSERCIÓN.

### "El Guatemalteco" y la coalición contra Costa-Rica.

En el número 240 de *El Guatemalteco*, periódico oficial del Gobierno de Guatemala, bajo el rubro "La paz de Centro-América", que insertamos íntegro en otra de las secciones de este periódico, se ve el propósito de D. Rufino Barrios, claramente manifestado, con respecto á la floreciente República de Costa-Rica.

El editorial á que aludimos reviste al personaje bien conocido en el exterior por su salvaje dominación en Guatemala, de todos los caracteres de un hombre elevado por su patriotismo, por su amor á la paz de Centro-América, y por el interés (sic) del engrandecimiento, del bienestar y de la dicha del pueblo guatemalteco. ¡Qué conceptos aquellos! La República de Guatemala sale de las manos de su ilustre gobernante como una virgen ataviada con toda la esplendidez que ofrece la mano delicada de un obrero del progreso; tan amante de su dicha, como celoso de su honra! ¡Ea! ¡y qué hombre aquel! qué prototipo de virtud, de modestia republicana, de amor á sus hermanas de Centro-América, de grandeza, de elevación. . . . de todo! Bien; muy bien! Pero ¿y al fin, se ha dicho la verdad? El escritor que consignó sus ideas, cree sinceramente que la prensa extranjera puede repetir sus alabanzas y aceptarlas como una verdad inconcusa?

Quando la libertad huye del suelo de una República hermana, no crean, no, los opresores, que los lamentos y las lágrimas de las víctimas sacrificadas en aras de la ambición de algunos de esos héroes de la ambición oficial, puedan no tener amparo en la tribuna ilustrada del periodismo. En América, la causa de la civilización es solidaria; y se engañan torpemente los bárbaros que se hacen entonar himnos de alabanza en su país, creyendo acaso, que han llegado á apagar la voz de la conciencia pública.

Para nadie es un misterio lo que es, lo que ha sido Guatemala en el período de Gobierno que lleva don Rufino Barrios.

Se hizo allí una revolución dizque para dotar la República, de no sé qué jerga de instituciones progresistas.

En nombre del progreso, se decretó la desamortización de bienes de manos muertas, y el Tesoro de la Nación vió empleados los ingentes recursos expropiados al clero católico, en llevar la mantanza y el exterminio al pueblo salvadoreño—¿para qué? para satisfacer una venganza personal y levantar el solio á un Magistrado á quien hoy se adula para cohonestar un proyecto de coalición contra Costa-Rica.

En nombre de la tolerancia religiosa, se expulsó á los religiosos de sus claustros, y se les proscribió y tortura. . . para satisfacer también una venganza.

En nombre del sistema representativo, se organiza una dictadura inmoral, que ni permite la emisión libre del pen-

samiento, ni reconoce el derecho de asociación, ni admite nada de poderes constituidos y organizados para funcionar libremente dentro de la esfera constitucional.

Cosa curiosa es ver á los corifeos del liberalismo guatemalteco, á los representantes de la regeneración política de ese pueblo, dóbilar la cerviz ante la voluntad omnipotente de un caudillo, que proclama la emancipación de la conciencia, y fusila sacerdotes católicos inermes; que dizque es partidario de la inviolabilidad de la vida humana, y sienta en los patibulos á seres á quienes su cuchilla sangrienta de antemano ha preparado para inmolarnos; que lanza el estigma del desprecio á las clases honorables, para adular á las multitudes y sus pasiones: demócrata de horca y cuchillo, pero demócrata revestido con toda la fraseología vulgar de los demagogos de profesión de América—que hablan de libertades públicas, y asesinan la moral, y vilipendian el honor nacional, y hieren de muerte todo principio, y hollan toda garantía—siempre el disfraz del corazón, siempre los hechos en contradicción con las palabras.

Pues bien: este hombre que así se ha conducido en el poder público, es el héroe del progreso en Centro-América, el protagonista de la paz, el tutor obligado, á quien todos los Gobiernos de esa parte del Continente, deben sumisión voluntaria y han de prestarse dóciles á su querer.

El, el sincero amante de la paz, al decir de *El Guatemalteco* arroja ya el guante á Costa-Rica, y le previene al General Guardia, que si no cambia de conducta llevará la guerra al pueblo de Costa-Rica.

Cualquiera al leer esa publicación descubrirá que ha habido de parte del Presidente de Costa-Rica, alguna agresión, algún motivo fundado en que pueda descansar la provocación del Gabinete de Guatemala, á una coalición armada contra Costa-Rica que si vive de las artes pacíficas y no de empresas quijotescas, propias para llevar el ridículo á sus autores.

Documento curioso y por demas ridiculo, es el tal editorial de *El Guatemalteco*.

Nosotros creíamos que las relaciones internacionales de los pueblos descansaban en formas precisas de aplicación; y que la guerra, antes de lanzarse á cuatro vientos, tiene sus antecedentes, sus motivos de justificación, sus explicaciones preliminares, y sobre todo alguna reclamación pendiente, alguna ofensa inferida, alguna reparación demandada; algo que dé á conocer en qué pueda lanzarse un manifiesto de guerra, que no otra cosa es el tal editorial lanzado bajo los auspicios del amigo Barrios, el célebre fautor de la paz de Centro-América.

Después de todo, ese editorial es imprudente y contraproducente.

Las naciones extranjeras, ligeras para juzgar de las diferencias de esas nacionalidades americanas, verán allí comprometida la paz exterior de las Repúblicas de Centro-América: los capitales

huirán; el crédito no se afianzará; las empresas de progreso se paralizarán; y el hombre de la paz de Centro-América, será el sólo responsable de una situación que él pretende crear, para hacerse árbitro de los destinos de esos pueblos—única ambición que lo guía; único punto adonde encamina su visual.

El pueblo de Costa-Rica, consagrado á sus labores pacíficas, se verá interrumpido en su carrera por la loca ambición de un héroe de novela. El Gobierno de esa República, que está dando pruebas de moderación, de tener un espíritu sinceramente progresista, porque sus documentos así lo revelan y su situación así aparece: que está empeñado en difundir la instrucción, en dar seguridad á la propiedad, á la vida y á la honra de los ciudadanos: empeñado además en dotar al país de una vía interoceánica; en el momento del peligro manifestará también su energía.—Hay opinión, soldados disciplinados, armamento y sobre todo conciencia del derecho, en su legítima defensa.—¡Que vaya la coalición—que no irá—y la opinión se levantará como un hombre!

No terminaremos sin hacer mención de un hecho.

Guatemala, que ha sido en Centro-América la niña mimada, bajo los auspicios del genio de Barrios, le ha tocado en lote exhibirse además ridícula.

¡Que! Necesita esa República para exigir una reparación á un solo hombre que está en el otro límite de Centro-América, del concurso y de la coalición de todos los Gobiernos? ¿Tan destituida la cree así, Barrios, de toda personalidad política? ¿No puede demandar ella sola una reparación? ¿Vendrá á ser una provincia salvadoreña? ¿Qué ingenuos son los diplomáticos de *El Guatemalteco*!

Hoy por hoy, nuestra tarea está terminada.

(De "EL PRECURSOR" de Panamá.)

## REMITIDOS.

### Enlace.

En la mañana del Domingo tuvimos el gusto de presenciar la solemne ceremonia en que dos almas amantes se juraban felicidad al pié de los altares.

El apreciable joven D. Gerardo Zamora y la simpática Señora Concepción Meza se unieron en matrimonio.

Felicitemos cordialmente á los nuevos esposos. ¡Que la aurora de ese día brille siempre para ellos pura y esplendente, sin que las negras nubes del pesar enturbien jamás el hermoso cielo de su felicidad!

\*\*\*

Heredia, Octubre 13 de 1879.

Sr. Fiscal de Hacienda Nacional.

San José, Octubre 4 de 1879.

Muy Señor mio:

Es de mucho tiempo para acá que el público tiene fija su atención en la actividad y celo que U. manifiesta en todo lo que concierne al buen desempeño de las obligaciones anexas á su empleo. Se fija en que U. como representante de la hacienda pública, demanda y ejecuta á todos los que por algún motivo son deudores á ella, ya por derechos de aduana ó judiciales, por multas, censo de terrenos, etc., etc.—Pero si bien todo esto es cierto, no lo es menos que su actividad y celo necesitan complementarse; pues el mismo público, que ve y admira en U. esas cualidades, extraña que sus acciones no se dirijan contra todos los deudores cualquiera que sea su posición.

U. muy bien debe comprender que ese público ha visio las Memorias anuales de los Secretarios de Estado y no solo por ese medio, por otros, se sabe que hay quien deba á la Nación cantidades muy fuertes por derechos de aduana y por compras de letras cuyo pago no se ha hecho, talvez ni el cobro.—¿Habrá error en esto? Sino lo hay, alguna razón debe existir para que los que se encuentran en tal caso estén exentos de pagar, razón que muy bueno sería conocer.

Se le llama á U. la atención á este respecto, por varias consideraciones, entre ellas, la de lo mucho que la Nación necesita de sus recursos para llevar á término la obra del Ferro-Carril; pues si el Gobierno se ha visto en la necesidad de rebajar, con ese fin los sueldos de todos los empleados, cuanto mas en armonía está que se haga pagar lo que se le debe.

Reflexione un poco sobre este asunto, que no será esta la única vez que de él se ocupe

Su Atto. Servidor

MANUEL PLAROS.

Algunas observaciones.

A TIMOLEON.

He visto con bastante pena, su remitido "Algo de Heredia" inserto en el N.º 349 de "El Ferro-

carril."—No por entrar en polémica con U., ni mucho menos por captar voluntades de nadie; voy á desvanecer ciertas apreciaciones que U. hace, por parecerme bastante injustas y quizá porque me toquen muy de cerca.

Habla U. de actores y actrices en la "Comedia del amor:" no conozco tales, pues si bien es cierto que tenemos algunos *enamorados* que hacemos un papel ridículo talvez, pero á los ojos de aquel que tiene la desgracia de no sentir arder su corazón en la sacrosanta llama del amor; esto, sin embargo, debe disimularse atendiendo á esa edad de la juventud en que el corazón necesita ser devorado por esa llama.—Observe U. sino, como aun los que se encuentran envueltos en el frío manto de la vejez, al vernos parados en algunas esquinas de la calle, quitándonos el sombrero, riendo ó suspirando etc., talvez se reirán para sí; pero disimulan y callan, contentándose con decir; ¡pobres, están enamorados!

En cuanto á actrices; no hay coquetas en Heredia, Sr. Timoleon, lo digo á U. á boca llena: siempre nuestras Señoritas se han distinguido por lo sinceras y francas; á nadie saben mentir amor, lo prueba muy bien ese hecho tan notable en nuestra sociedad de que la mayor parte de los matrimonios no se efectúan sino entre jóvenes que han empezado á amarse desde la escuela, casi desde niños.

Nuestras bellas Heredianas son un tesoro riquísimo: en el hogar, hijas obedientes y sumisas, cariñosas y tiernas madres y esposas fieles á toda prueba: ellas son como hermosas flores que brillando en un jardín ameno, exhalan siempre el aroma preciosísimo de la virtud; y es por eso que es U. demasiado injusto en haberlas calificado como coquetas; pero arrepéntase U. y ellas lo perdonarán, sí, lo perdonarán... ¡Tienen tan buen corazón!

También llama U. *astrónomos* á algunos que como yo, somos bastante aficionados al divino arte de Apolo y nos paseamos algunas noches de Luna bajo los árboles de la plaza; esto no lo hacemos por observar estrellas, como U. dice, sino por saborear las

dulces y sentidas notas que, ya desprendidas del alma pasan rozando los entreabiertos labios de algunas bellas, ó ya arrancadas dulcemente de los pianos por otras, vienen á herir suavemente nuestro oído, dejándonos extasiados como sucedía á los incautos transeúntes del Promontorio de las Sirenas al mágico cantar de las Sirenas. Esto no es ser astrónomo, Sr. Timoleon, es sentir lo bello, amar lo sublime...

Por lo que toca á Heráclito y al que suscribe no tenga U. ninguna pena; nosotros jamás poseeremos la valiente inspiración del Poeta Menelao en el que se adivina al cantor de la fuente y la torcaz; pobres versificadores, somos apenas tiernas avecillas que acabando de salir del nido, no hacen mas que saltar de una á otra rama, exhalando al viento el chi, heci del pichonzuelo; pero si seguiremos su prudente consejo de aprender, si es que U. cree que eso puede aprenderse.

Mas volviendo á las Señoritas, verdad es que rezan, pues son religiosas; pero nunca por conseguir novio, pues casi todas tienen el suyo y algunas no solamente uno: son tantos sus encantos y atractivos que corriendo tras ellos vienen jóvenes de otras Provincias que encuentran en esta los dulces y santos goces del amor.

Es todo cuanto desearia que U. rectificara en sus ideas, por lo demas, me atengo al refran viejo: "Al que le duele la muela que se la saque."

Espero no llevará á mal estas observaciones que le hace su sincero amigo

ROLANDO.

Heredia, Octubre 10 de 1879.

**¡Un respaldor!**

Nada debe decirse contra los empleados: todos llenan sus deberes: algunos maestritos llegan tarde á la escuela que tienen á su cargo, otros van con su novela ú obra de poesia, pero, ¿qué importa eso?—Nada, siempre ganan.—¿Qué importa que un maestro ó ayudante pase las tardes en sempiterna charla, con alguno de los que componen la policía, en una vinateria? Nada; al contrario, dan buen ejemplo. ¿No cumplen acaso? Responded.—¿Hay algo

de particular en que la Policía, viendo un escándalo en la Plaza ó en el atrio de la Iglesia, diga que es nada?—Se dan de golpes; ella dice: es nada, ¿cumplen ó no?—Si, como autoridades no deben pelear, y como particulares no quieren sufrir un golpe. ¡Cumplen!

Las calles están malas: unas en zanjas, otras cubiertas de sabana y charral; los caminos de toda la Provincia intransitables, mas la Policía no tiene que ver con calles y caminos, esto es atribucion de la Junta Itineraria, la que talvez tengamos entre poco, y, entonces.....

La Policía, por ahora, no tiene mas atribucion que echar animales al fondo, y quitar palitos de guayacan, permitiendo; como permite, la venta de los mismos en las vinaterias y en el mercado público. ¿Qué importa que el Gobernador no vea sobre la Policía?—Nada; él tiene que ver con otras cosas, como contribuciones, etc. etc., luego, él cumple, ¡bravo, bravo!

Hablen, si, hablen de los Gobernadores; tenemos pruebas de que han cumplido todos; ¿no hay algunos á quienes la fama sigue mas allá de la tumba?—Si, y con muy justa razon, pues invirtieron sumas considerables en el levantamiento de un edificio para colocar un molino, y, porsupuesto, en tiempos en que ya no habia aquí trigo que moler, y ya venia la harina de California en grandes cantidades; el edificio no se concluyó, ni se concluirá talvez, y cuesta algunos pesitos, pero esto no trae mal, los fondos tienen dinero, y el edificio es un adorno, ó un disfraz para la ciudad; ¡bien merecida fama!

Todos nuestros empleados cumplen y especialmente la I. C. M., esa Representacion Provincial que debe velar sobre todos los empleados y sobre todos los intereses de la Provincia: ella cumple haciendo buenos nombramientos de maestros, como el del Ayudante del Liceo de Niñas, que no sabe Gramatica, pero, eso es lo de menos, porque talvez la muger no necesita de ella, y en tal caso ¿para qué exigir que el Ayudante la sepa?

La Municipalidad, mirando por el bien público, ha establecido

do el Colegio de San Agustin, Colegio magnifico, establecido en la Plaza de la cárcel. ¡Qué hermosura! con buenos asientos, *los restos de algunos bancos y sillitas*, ¡qué bueno!, Colegio, en fin, bien arreglado, pues tiene Estatutos, aunque no se observen; allí se descuida un poco el estudio de la Geografía, y por eso no se tienen mapas; solo hay una esfera abandonada en un rincón, y esto que es buena; con todo, el Colegio nos ha dado algunos Bachillercitos de los cuales ninguno merece el título; pues, como no se observan los Estatutos, se les concedió el grado, á nombre de los *Institutos*, sin haber hecho los cursos necesarios en las asignaturas requeridas para optarlo; mas en esto puede haber falta de todo, porque de los Profesores algunos tienen que aprender con sus discípulos la materia que enseñan.

De tal Colegio, tales resultados; se vió joven que, en su examen previo al grado, no pudiera resolver cuestioncitas muy sencillas, por mas que estuvieran resueltas en las obras de texto, y que las ha oido explicar por mucho tiempo. ¡Y este año réplica en Filosofía!

Dios nos conserve nuestros empleados y nuestra Municipalidad.

ABDALA.

Heredia, Octubre 8 de 1879.

**La pelota de hule.**

Tenga paciencia el pelotero que á mi vez le devolveré el pelotazo, pero déjeme mientras retazar un poco en la continuacion de mi artículo que será en el siguiente número Dios mediante. Pero ahora se me ocurre hacer una pregunta ¿Será el ecónomo quien defiende al señor cura, ó el señor cura al ecónomo? Si estaremos tal para cual, eh? Dimas te dijo á Jestas: "Tu que no puedes llevárame á cuestas."

UN JUGADOR DE PELOTA.

San Ramon, Setiembre de 1879.

**VARIEDADES.**

**Facilidades.**

(Concluye.)

Siempre me ha llamado mucho la atención la paciencia de los propagandistas de las sociedades bíblicas protestantes, que recorren el mundo re-

galando biblias sin preocuparse de si serán ó no leídas; pero los viajeros mercantiles son mas admirables porque esos viajan ofreciendo *facilidades* sin saber si van á comprar cuchillo para su garganta.

En toda litis, competencia, pleito ó lucha, lo que se presentan son *dificultades*, y cosa admirable, las *facilidades* son las hijas únicas legítimas de la competencia.

Si todos los comerciantes estuviesen de acuerdo, y no existiese la competencia (forma decente de la envidia) no habria *facilidades*, ni tampoco las dificultades que de ellas resultan.

Y esta es otra curiosidad de las *facilidades*. P. le debe á J. de quien ha comprado ó quien es su agente; se presenta C. y le ofrece *facilidades*. P. las acepta, olvida sus compromisos con J. y no le paga, porque el dinero le hace falta para agasagar las condiciones *fáciles* de C. y deja al pobre J. lleno de *dificultades* hijas únicas de las *facilidades* que C. le ofreció.

Las *facilidades*, como viajeras son notables y han dejado muy atras á Humboldt y Agasis y al mismo Judío Errante. Recorren el universo entero; tan pronto están ante el banquero de Londres ó Amsterdam, como ante el tabernero de Guayaquil. Quien pague esos viajes, de que vivan esas señoras; como pasen y se sostengan; eso no es cuenta de ellas; sino del que las ofrece ó del que las acepta.

Las *FACILIDADES* vinieron al mundo junto con el fiado, son gemelos, y los cobija y conduce la mala fé. Ningun buen pagador ni ningun buen vendedor piensa en *FACILIDADES*: ellas cómo hoy se entienden son máscara que no sienta bien en la cara del hombre honrado.

Las *facilidades* son las alcahuetas (perdon por la palabra) de los fracasos mercantiles, porque incitan al que las recibe á estenderse mas de lo que sus fuerzas intelectuales ó monetarias le permiten; á forzar sus negocios jugando con capital ageno como si fuese propio y mas quizá. El comerciante cuidadoso de su nombre les tiene miedo, y en ello tiene mucha razon. Mas á estos los llaman cobardes y tímidos, los que no temen aventurar y tratar de convertir en lotería asuntos que debieran tratarse mas seriamente.

En tiempos de ogaño; allá en los siglos del *rey que rubió*, cuando no se conocian los pagarés ni las notas, eran desconocidas las *facilidades*. Entónces el que compraba pagaba y el que vendía no daba *FACILIDADES*. Los hombres eran mas sábios, y ni el comprador buscaba como engañar al vendedor, ni éste andaba como perro de caza oliendo el marchante del vecino, para presentarle bajo el nombre de *facilidades* una píldora de estricnina envuelta en una capa de azucar; píldora que muchas veces se traga él mismo.

En esos tiempos para ser comerciante, bastaba ser honrado y mas ó menos hábil: hoy es necesario, indispensable, ofrecer *facilidades*; y en verdad que no sabemos como nó se le ha ocurrido á alguno pedir permiso á la autoridad para cambiarse el nombre y firmarse "*Facilidades, Frnquicias y C.*" y poner como marca de su casa una balanza sin fiel.

Lector, si eres comerciante, no te esmeres en ser honrado, ni minucioso, ni leal, no te apures por nada; pero ofrece *facilidades*, y habrás hallado la piedra filosofal. No cobres lo que te deban, sufre las mayores insolencias, acepta cuanto te quieran echar encima, porque todas esas son *facilidades*; y si esta conducta te ocasiona algunos trastornos busca quien te dé á ti *facilidades* y sígala bola, que para eso hizo Dios redonda la tierra. Si estás en Nueva York y te dan un pinchazo desde las márgenes del Caribe ó del Pacífico, estira el brazo á travez del Atlántico y dáselo á algun inglés, que él repetirá contra quien haya lugar.

Las *facilidades* tienen tambien cualidades físicas, y se parecen mucho al caucho y á la dinamita. Al uno por lo que estiran y encogen, á la otra porque al que se encuentra lleno de ellas basta solo darle un pequeño golpe para que reviente como una granada.

El que da *facilidades* cree tener sus contravéneenos, entre los cuales figura el interés, y los aplica segun el caso. El que las acepta, si es de mala fé no le importan los antidotos, porque está seguro de salir siempre ganando; está como los encantadores de la India, libre hasta de la mordida de culebra. Si es de buena fé no se preocupa, pues el fiado halaga mucho y como el interés no hace su aparición sino cada seis meses, en la época de las cuentas corrientes nombre apropiado porque nunca se paran se olvida, de que el tal interes es como el comejen que trabaja de dia y de noche y que al fin deja el hueco vacío y el monton de carcoma.

Todas las cosas se perfeccionan poco á poco. La perfectibilidad de las *facilidades* es precoz; y si las cosas siguen como van, ha de haber vendedor que regale sus géneros y dé una comida al comprador.

La teneduria de libros necesita una reforma importante y ésta consiste en abrir en el mayor una nueva cuenta bajo el encabezamiento de *Facilidades*; pero debe haber dos páginas á la columna del *Debe* para cada una del *Haber* ó viceversa; los compradores y vendedores segun el caso sabrán como arreglar sus fóllos. Sin embargo, esto podria suprimirse, y dejar este cuidado á los bancos ingleses, que al fin y al cabo son el banco de arena donde va á hundirse de rebote la bala

de las *facilidades* despues de haber hecho su estrago en el campo mercantil.

Las *facilidades* han sido causa de muchas quiebras, y como quebrar no tiene nada de malo, yo me declaro insolvente, y salgo de este modo de la *dificultad* en que las dichas y repetidas *facilidades* me metieron cuando comencé á borrar estas lineas.

CORNELIO COLES.

(De "La Industria" de Nueva York.)

La gata y los gatillos.

FABULA.

Aquella Zapapuidá melindrosa  
Que fué en la gato-maquia tan famosa  
Gata, no menos bella que liviana,  
Que desde el relucir de la mañana  
De tejado en tejado discuriendo  
Alborotaba el barrio con su estruendo;  
Por fruto de sus varios peadillos  
Dió á luz, ni mas ni menos, tres gatillos.  
En un desvan oscuro se establece,  
Y aunque carga enojosa le parece  
La sujecion al maternal empleo,  
Por esta vez, el criminal deseo  
Cedió el paso al deber, pero no tanto  
Que no escuchase con secreto encanto  
De Chiffa-ratas y Arañon los gritos:  
¡Eran los dos galanes tan bonitos!.....  
Ocho dias enteros, no fué poco,  
Pudo vencer aquel capricho loco;  
Pero la carne es débil, ya se sabe:  
Al nono dia, con su voz suave  
La llama Chiffa-ratas desde lejos:  
"Azote de raciones y conejos.....  
Lucero de rineones y boardillas,  
Origen inmortal de mil rencillas,  
Ven á premiar á un gato que te adora."  
No hay quien tanto resista: la Señora  
Olvidando su prole desvalida,  
Sálese á picos pardos muy lamida:  
Corre toda la noche por las tejas,  
Araña á diez amantes las orejas,  
¡Blandas caricias del amor gatuno!  
Y cuando el resplandor importuno  
Del nuevo dia apareció en el oriente,  
Tornóse á su desvan muy diligente.  
Qué halló en él? los gatillos: ni señales.  
A Refunfauo y tres de sus iguales  
Sirvieron por la noche de merienda.  
Qué! ¿hay madre que á sus hijos desa-

[tienda

Por un vano plaacer?...—Si, Señor mio.  
Entre el rumor del bañe y del gentío,  
¿No veis aquella ninfa perfumada?  
De melifluos Adonis cortejada,  
Que consagra las noches del enero  
A la banca y al ponch y al holero?  
—¡La del albo candor y blanda risa!  
—Esa: tres hijos tiene, y sin camisa.

(Copiado.)

ANUNCIOS.

MUSICA.

Habiéndome trasladado á esta Capital y pudiendo disponer de tres dias en la semana me ofrec-

co al público como instrumentista, Director ó maestro; y como contratista en todo lo relativo á mi profesia, ya sea en los pueblos ó en las Provincias, y para cualquiera conuinacion que se pretenda.

GORDIANO MORALES.

INTERESANTE.

El que suscribe da en venta ó cambio su casa que de habitacion tiene en la Provincia de Heredia, por cualquiera otro inmueble que le convenga ó por otro objeto que recompense su valor: está situada 30 ó 40 varas al Suroeste de la Parroquia, y aunque se halla alquilada puede ó no continuar si conviene al comprador, pues hoy gana mensualmente \$23.

San José, Octubre 15 de 1879.

GORDIANO MORALES.

Al público.

El que suscribe se compromete á blanquear Mausoleos en el Panteon de esta Ciudad, ya sea con pintura de agua ó aceite, á precios muy baratos.  
Calle del Correo N.º 67 lado Sur.—  
Tambien vendo esta casa y otras.

San José, Octubre 16 de 1879

RAMON MORALES.

FUNDICION DE SAN JOSE.

"Toda orden que se dirija á este establecimiento relativa á la ejecucion de cualquiera obra de mecánica, herrería ó fundicion, deberá de constar" por escrito cuidando de que sea bien detallada y precisa, autorizada ademas con la firma del interesado, el que depositará en la Administracion, en moneda corriente y como garantía, la mitad del precio en que se estime aproximadamente el valor total de la obra, completando el pago al recibirla, en los Talleres de la Fundicion, á su satisfaccion y de acuerdo con las instrucciones escritas.

Ninguna orden se pondrá en ejecucion sino se ha llenado previamente el requisito anterior.

Las órdenes relativas á trabajos de carpintería ó carrocería, se pagarán al contado al recibo de la obra."

San José, 14 de Setiembre de 1879

Imprenta de la Paz. Calle del Laberinto.